



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente
DIP/2026/1951

Código Documento
SAG1AI00R5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K25 6006 6T5N 1S2Y 0X4L



D^a ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia el BOP nº 151 de fecha 17 de diciembre de 2025 se publicó la "Convocatoria de ayudas a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, destinadas a la creación, adecuación y conservación de infraestructuras rurales de uso agroganadero de titularidad pública en la provincia de Palencia 2026 (BDNS: 874391)" dotada con una cuantía inicial de 60.000€ con cargo a la aplicación presupuestaria 38.41904.76202/02A y 15.000€ de la partida presupuestaria 38.41904.76802/02A, del presupuesto del año 2026. Aprobada su ampliación presupuestaria por cuantía de 58.890,18 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 38.41904.76802/02A del vigente Presupuesto, y de acuerdo con la base 2 de la convocatoria, se produce una redistribución de los créditos iniciales, aprobando un gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 38.41904.76202/02A de 50.687,98 €, aplicando el sobrante, 9.312,02 €, a la partida 38.41904.76802/02A, de forma que esta última partida suma 24.312,02 € a la que añadiendo la ampliación de crédito de 58.890,18 € se le aprueba un gasto total de 83.202,20 €, quedando fijada la cuantía total del gasto para la suma de ambas partidas en 133.890,18 euros, publicadas ambas, ampliación y redistribución de partidas en el BOP nº57 de fecha 13 de mayo de 2026.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Desarrollo Agrario, Medio Ambiente y Protección Civil, en sesión celebrada el 20 de abril de 2026, en virtud de la competencia asignada en la Base octava de la convocatoria.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer el gasto por importe de 133.890,18 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 38.41904.76202/02A (50.687,98 €) y 38.41904.76802/02A (83.202,20 €) y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades, entidades todas ellas que cumplen con los requisitos de la convocatoria, que se relacionan en el **Anexo I** que se incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el **Anexo II** por los motivos que se especifican, así como tener por desistidas las solicitudes de subvención que se relacionan en el **Anexo III**, al no haber subsanado en el plazo concedido, las deficiencias observadas en la solicitud.

Segundo.- El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias según lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria. Se efectuará por anticipado y en una sola vez con carácter previo a la justificación de las mismas.

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de renunciaciones, se dictará Decreto de la Diputada Delegada de Hacienda y Administración General que contendrá la orden de pago del anticipo a aquellas entidades que no hayan presentado renuncia y la aceptación de las renunciaciones presentadas o la declaración de no presentación de ninguna renuncia en tiempo y forma.

Tercero.- La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base decimosegunda y decimotercera de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será el 31 de mayo de 2027.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente
DIP/2026/1951

Código Documento
SAG1AI00R5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K25 6O06 6T5N 1S2Y 0X4L



Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente
DIP/2026/1951

Código Documento
SAG1AI00R5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K25 6O06 6T5N 1S2Y 0X4L



ANEXO I

EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	PUNTOS TOTAL	PRESUPUESTO	Importe a justificar	CONCEDIDO	APLICACIÓN P.
DIP/2026/1810	P3400047A	JUNTA VECINAL DE SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	MANGA GANADERA	70,00	8.685,38 €	8.685,38 €	5.211,23 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1936	P3400058H	JUNTA VECINAL DE SAN MARTIN DE LOS HERREROS	SAN MARTIN DE LOS HERREROS	CONSTRUCCION DE DOS PILONES GANADEROS	68,59	9.982,50 €	9.982,50 €	5.989,50 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1603	P3405700J	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUERGA	REBANAL DE LAS LLANTAS	ADECUACIÓN DE LA VIEJA MANGA GANADERA	67,77	10.297,10 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1568	P3400049G	JUNTA VECINAL DE PIEDRASLUENGAS	PIEDRASLUENGAS	MANGA GANADERA	67,27	7.804,50 €	7.804,50 €	4.682,70 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1380	P3414700I	AYUNTAMIENTO DE RENEDO DE LA VEGA	RENEDO DE LA VEGA	TANQUE DE AGUA	64,00	11.651,27 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1427	P3417600H	AYUNTAMIENTO DE SOTOBAÑADO Y PRIORATO	SOTOBAÑADO Y PRIORATO	TANQUE DE AGUA	63,00	10.500,00 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1951	P3400022D	JUNTA VECINAL SALINAS DE PISUERGA	SALINAS DE PISUERGA	AMPLIACION CAPACIDAD ABREVADERO	61,55	6.400,90 €	6.400,90 €	3.840,54 €	38.41904.76802/02A
DIP/2025/15476	P3400240B	JUNTA VECINAL DE CILLAMAYOR	CILLAMAYOR	ABREVADERO DE DOS CUERPOS	59,55	8.984,25 €	8.984,25 €	5.390,55 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/174	P3400066A	JUNTA VECINAL DE TRASPEÑA DE LA PEÑA	TRASPEÑA	TANQUE DE AGUA	59,00	10.205,00 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1948	P3400088E	JUNTA VECINAL DE LIGÜERZANA	LIGÜERZANA	CONSERVACION DE BALSAS DE AGUA	56,32	3.000,00 €	3.000,00 €	1.800,00 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1509	P3400203J	JUNTA VECINAL DE LOMILLA	LOMILLA	MANGA GANADERA	55,00	7.235,80 €	7.235,80 €	4.341,48 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1311	P3400232I	JUNTA VECINAL DE VALORIA DE AGUILAR	VALORIA DE AGUILAR	REPARACIÓN DEL ABREVADERO	50,24	3.835,70 €	3.835,70 €	2.301,42 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1674	P3400087G	JUNTA VECINAL DE VERDEÑA	VERDEÑA	INSTALACIÓN DE MANGA GANADERA	49,55	7.804,50 €	7.804,50 €	4.682,70 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1696	P3400090A	JUNTA VECINAL DE ESTALAYA	ESTALAYA	ADQUISICIÓN DE MANGAS GANADERAS	49,55	7.804,50 €	7.804,50 €	4.682,70 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/476	P3424400D	AYUNTAMIENTO DE VILLOLDO	VILLOLDO	TANQUE DE AGUA	48,00	10.000,00 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1842	P3400241J	JUNTA VECINAL DE VILLALAFUENTE	VILLALAFUENTE	RESTAURACIÓN ANTIGUO ESTANQUE ABREVADERO "LAS BARRERAS"	47,32	1.742,00 €	1.742,00 €	1.045,20 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1939	P3405300I	AYUNTAMIENTO DE CASTROMOCHO	CASTROMOCHO	TANQUE DE AGUA	47,00	5.225,80 €	5.225,80 €	3.135,48 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1880	P3400400B	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO	AGUILAR DE CAMPOO	ACONDCIONAMIENTO MANCOMUNADO EN AGUILAR DE CAMPOO	46,77	9.583,20 €	9.583,20 €	5.749,92 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1114	P3407100A	AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE VILLAGONZALO	ESPINOSA DE VILLAGONZALO	TANQUE USO AGRICOLA	45,00	9.295,22 €	9.295,22 €	5.577,13 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1437	P3400093E	JUNTA VECINAL DE LAGARTOS	LAGARTOS	RESTAURACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA FUENTE Y ABREVADERO DE GANADO, BAJO LA CUESTA DE LA ERA	45,00	11.505,16 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1715	P3400055D	JUNTA VECINAL DE QUINTANALUENGOS	QUINTANALUENGOS	LIMPIEZA Y ARREGLO DE POZA, Y CONSTRUCCIÓN DE PILÓN	44,55	2.900,00 €	2.900,00 €	1.740,00 €	38.41904.76802/02A



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente
DIP/2026/1951

Código Documento
SAG1AI00R5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K25 6O06 6T5N 1S2Y 0X4L



EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	PUNTOS TOTAL	PRESUPUESTO	Importe a justificar	CONCEDIDO	APLICACIÓN P.
DIP/2026/616	P3423300G	AYUNTAMIENTO DE VILLARRAMIEL	VILLARRAMIEL	MEJORA Y ADECUACION DE INSTALACION GANADO BOVINO	42,73	10.000,00 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1932	P3400097F	JUNTA VECINAL VALSADORNIN	VALSADORNIN	TELERAS Y MANGA PARA YEGUAS	42,73	4.100,00 €	4.100,00 €	2.460,00 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1940	P3400060D	JUNTA VECINAL DE PISON DE CASTREJON	PISON DE CASTREJON	RENOVACIÓN DEL PILÓN LOCAL	42,18	5.773,79 €	5.773,79 €	3.464,27 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1695	P3400095J	JUNTA VECINAL DE MOSLARES DE LA VEGA	MOSLARES	ADECUACION Y MEJORA DE LA SALUBRIDAD DE LAVADERO EN C/MEDIO	40,00	13.250,03 €	10.000,00 €	6.000,00 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1626	P3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA	MAGAZ DE PISUERGA	INSTALACION DE SEGUNDA TOMA DE CARGA DE AGUA	37,00	1.542,75 €	1.542,75 €	925,65 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1405	P3415500B	AYUNTAMIENTO DE RIBAS DE CAMPOS	RIBAS DE CAMPOS	TANQUE DE AGUA	35,00	8.833,00 €	8.833,00 €	5.299,80 €	38.41904.76202/02A
DIP/2026/1717	P3400092G	JUNTA VECINAL DE SANTILLAN DE LA VEGA	SANTILLAN DE LA VEGA	RECUPERACIÓN DE 4 MANANTIALES	35,00	8.480,48 €	8.480,48 €	5.088,29 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/1944	P3422300H	AYUNTAMIENTO DE VILLAMORONTA	VILLAMORONTA	TANQUE DE AGUA	35,00	7.804,50 €	7.804,50 €	4.682,70 €	38.41904.76802/02A
DIP/2026/985	P3400184B	JUNTA VECINAL DE CALZADILLA DE LA CUEZA	CALZADILLA DE LA CUEZA	RECUPERACIÓN DEL PILÓN-ABREVADERO Y FUENTE DEL PAGO DE VALDEVIÑAS EN CALZADILLA DE LA CUEZA	30,00	6.331,53 €	6.331,53 €	3.798,92 €	38.41904.76802/02A
TOTAL								133.890,18 €	

ANEXO II

EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
DIP/2026/1887	P3405800H	AYUNTAMIENTO DE CEVICO DE LA TORRE	CEVICO DE LA TORRE	REHABILITACIÓN DE CHOZO GANADERO	BENEFICIARIO 2024
DIP/2026/1480	P3400117B	JUNTA VECINAL DE VALDECAÑAS DE CERRATO	VALDECAÑAS DE CERRATO	ABREVADERO DE LA CEPEDA	BENEFICIARIO 2025
DIP/2026/1049	P3400216B	SAN MARTIN DEL VALLE	JUNTA VECINAL DE SAN MARTIN DEL VALLE	ADECUACIÓN DE ENTORNOS DE TANQUE AGRÍCOLA DE SAN MARTÍN DEL VALLE	NO SE ADECUA A LA CONVOCATORIA
DIP/2026/1858	P3418000J	AYUNTAMIENTO DE TAMARA DE CAMPOS	TAMARA DE CAMPOS	PAVIMENTACIÓN DE CALZADA DEL PERIMETRO DEL PILÓN DEL "Caño	NO SE ADECUA A LA CONVOCATORIA



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente
DIP/2026/1951

Código Documento
SAG1AI00R5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K25 6006 6T5N 1S2Y 0X4L



ANEXO III

EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
DIP/2026/1949	P3400178D	JUNTA VECINAL DE SALCEDILLO	SALCEDILLO	REPARACION DE MANGA GANADERA	DESISTIMIENTO
DIP/2026/613	P3400161J	JUNTA VECINAL DE POLVOROSA DE VALDAVIA	POLVOROSA	PARTE DE NAVE AGRICOLA	DESISTIMIENTO
DIP/2026/1860	P3418000J	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIUDAS	VILLAVIUDAS	DESATRANQUE Y LIMPIEZA DE BEBEDERO PARA FAUNA SILVESTRE	DESISTIMIENTO